

# Solicitud de Licencia Municipal PAT-01

## DATOS DEL SOLICITANTE DE LA LICENCIA

Nombre del Solicitante: \_\_\_\_\_ Cédula (personal o jurídica) N° \_\_\_\_\_  
Teléfono : \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ Apartado Postal \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_ Domicilio Contractual: \_\_\_\_\_  
PARA CUALQUIER GESTION MUNICIPAL, señalo medio o domicilio contractual para recibir notificaciones: \_\_\_\_\_

## DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre del Propietario \_\_\_\_\_ Cédula (personal o jurídica) N° \_\_\_\_\_  
Teléfono : \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ Apartado Postal \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_  
Dirección exacta: \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_ Otras señas: \_\_\_\_\_  
Señalo como lugar para recibir notificaciones en el cantón de Poás: \_\_\_\_\_  
Plano Catastro N° \_\_\_\_\_ Finca inscrita bajo folio real N° \_\_\_\_\_  
O inscrita al Número \_\_\_\_\_ Tomo \_\_\_\_\_ Folio \_\_\_\_\_ Asiento \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_  
Autorizo y permito la entrada al establecimiento comercial a los funcionarios municipales debidamente identificados para que verifique y fiscalicen las condiciones del funcionamiento de la licencia municipal y cualquier otro servicio municipal.

## DATOS DEL LOCAL

Nombre comercial del negocio o local: \_\_\_\_\_, se solicita licencia para (actividad específica) \_\_\_\_\_  
ubicado en (dirección exacta): distrito \_\_\_\_\_  
Otras señas \_\_\_\_\_  
En fe de lo anterior, firmamos en \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas, del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

Firma del solicitante  
N° de Cédula: \_\_\_\_\_

Firma del propietario del inmueble  
N° de Cédula \_\_\_\_\_

Autenticada por:  
Firma y sello

Autorizo a Sr. (a) Srta.: \_\_\_\_\_ Cédula N° \_\_\_\_\_ para que presente y retire documentos con respecto a este trámite.

Firma de la persona autorizada: \_\_\_\_\_

## DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA PATENTE COMERCIAL

N° de empleados: \_\_\_\_\_ Condición del local: Excelente: \_\_\_\_\_ Buena: \_\_\_\_\_ Regular: \_\_\_\_\_ Deficiente: \_\_\_\_\_  
Estimación mensual de ventas ( en colones): \_\_\_\_\_ Inventarios: ( en colones): \_\_\_\_\_  
Monto del alquiler del local: \_\_\_\_\_ Fecha de inicio de la actividad solicitada: \_\_\_\_\_

## Declaración Jurada

Nosotros, los arriba firmantes, de calidades antes mencionadas, apercibidos de las penas con que se castiga los delitos de falso testimonio y perjurio, declaramos bajo fe de juramento que la información que indicamos es verdadera.

## NO LLENE ES PARA USO DE INTERNO: VERIFICACIÓN DE MOROSIDAD

Responsable de la verificación Interna \_\_\_\_\_ Quien hace constar que el solicitante y el propietario del local: se encuentra al día ( ) no se encuentra al día ( ) con los siguientes tributos municipales \_\_\_\_\_

Y Verificación de Permisos Básicos: Póliza (INS) \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_  
Formulario recibido por el funcionario (a) municipal: \_\_\_\_\_ Al ser las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 200 \_\_\_\_\_. Cantidad de folios recibidos: \_\_\_\_\_

Firma del funcionario \_\_\_\_\_



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ALCALDÍA MUNICIPAL

SE ACLARA QUE PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE LICENCIA (PATETEN) MUNICIPAL ES INDISPENSABLE QUE EL SOLICITANTE SE ENCUENTRE AL DÍA EN EL PAGO DE OBLIGACIONES MUNICIPALES.

**SEÑOR (A) SOLICITANTE:** Se advierte que conforme a la ley de impuestos municipales de cantón de poás (n° 9017 del 15 de diciembre de 2011) y al reglamento de patentes de la Municipalidad de Poás, no se puede abrir el local o realizar comercio en forma ambulante, ni ponerlo en funcionamiento si no cuenta con la previa y respectiva autorización extendida mediante patente. además con el fin de evitar malas interpretaciones se aclara que el haber iniciado el trámite para presentar los requisitos de patente no significa en ningún momento para abrir el negocio.

### Requisitos Generales

**Formulario de Solicitud de Patente Comercial**, el cual debe ser firmado por el dueño de la propiedad y por el solicitante de la patente. Todas las firmas deberán estar autenticadas por un abogado . Este formulario debe de venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptará.

Todos los documentos deben ser emitidos a nombre del solicitante, sin excepción alguna.

Si el gestionante no puede realizar el trámite debe suscribir contrato de mandato de conformidad con la legislación vigente. Según corresponda.

La información declarada por los firmantes en el formulario tiene el carácter de declaración jurada, por lo que si los datos son falsos, la pena impuesta es de tres meses a dos años de prisión, según el artículo 311 (Código Penal y sus reformas).

**Copia certificada del documento de identidad** Cédula de Identidad del solicitante y del dueño de la propiedad, del representante legal respectivo o Certificación de Personería Jurídica si es una sociedad (según el caso). Si es extranjero, presenta copia de la cédula de residencia debidamente certificada y al día a efecto de verificar la condición del solicitante.

**Copia del Certificado de Uso de Suelo** extendido por la Gestión Urbana de la Municipalidad (**Trámite interno**).

**Especies Timbres:** fiscales por 100 colones y de Abogado por 50 colones (Código Fiscal)

**Copia del Contrato de Arrendamiento:** suscrito entre el solicitante de la licencia y el dueño de la propiedad; en caso de sociedades el contrato deberá estar suscrito por el representante legal en representación de la sociedad. La actividad que se ha de desarrollar debe estar acorde con lo permitido en el contrato y la ley, y debe estar debidamente autenticado por un abogado. Este requisito aplica en caso de que la propiedad donde se va a desarrollar la actividad no sea propiedad del dueño del negocio.

**Certificación de la Póliza de Riesgos de Trabajo** extendido por el Instituto Nacional de Seguro. Tel: 2430-1909

**Copia del Permiso de funcionamiento sanitario** extendido por el Ministerio de Salud. Tel: 2448-5057

**Certificado Veterinario de operación:** extendido por el **Ministerio de Agricultura y Ganadería**. Tel: 2260-8300.

- **Planilla vigente del Seguro Social:** sobre la planilla vigente extendida por la Caja Costarricense de Seguro Social. Tel: 2448-5073.
- **Certificación de cumplir con las obligaciones tributarias:** extendido por Tributación Directa, ministerio de Hacienda. Tel: 2442-5313.
- **Requisitos Particulares Según Actividad:** autorización que a criterio de la municipalidad o exigida por otras instancias, deben obtener los interesados ante alguna institución pública, según la actividad que se vaya a desarrollar.

### Información importante para tramitar su patente:

- **El solicitante debe estar al día con el pago de los Tributos Municipales**, incluidos arreglos de pago. De lo contrario la solicitud no será tramitada. Este trámite se realizará mediante una verificación interna.
- En caso de suspender su actividad comercial, debe proceder a **presentar el formulario de renuncia de la patente de comercio**; caso contrario esta seguirá activa con sus respectivas consecuencias Fiscales y Legales.
- Debe indicar lugar o medio para recibir notificaciones, conforme a los mecanismos de la Ley 4755 Código de Normas y Procedimientos Tributarios, dentro de la territorio del Cantón de Poás.
- Todos los documentos que se aporten para este trámite deben coincidir con el nombre, actividad, dirección donde se ejerce la actividad y demás datos que se indican en el presente formulario.
- Recuerde que cada año, después de tramitada su patente comercial debe presentar en el departamento de Patentes su Declaración Jurada junto con una copia de la Declaración de la Renta presentada a la Dirección General de Tributación Directa y constancia de la Agencia o sucursal de la CCSS, sobre total de salarios declarados, o en su defecto nota explicativa de las razones que los eximen de cotizar para el Seguro Social.

En todos aquellos requisitos que se solicite copia debe presentarse el original para su comprobación, en su defecto, copia certificada por Notario Público.

- Notificación en el domicilio contractual del gestionante: Ley de Notificaciones N° 7637, Artículo 4 refiere a la casa de habitación o domicilio social del accionado, y que el gestionante tiene la obligación de consignar el nuevo domicilio contractual cuando se cambie, si no se comunicaren y el lugar originalmente señalado ya no fuere el mismo, estuviere cerrado en forma temporal o fuere incierto, impreciso o inexistente, el notificador lo comunicará mediante constancia y se procederá a nombrar curador procesal.